



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

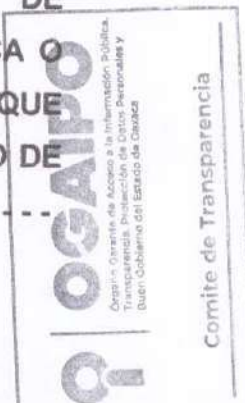
Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



ACUERDO/OGAIPO/CT/098/2023 POR EL CUAL EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE ÓRGANO GARANTE, CONFIRMA, MODIFICA O REVOCA LA DECLARATORIA DE INCOMPETENCIA Y ORIENTACIÓN QUE EMITE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. -----



ANTECEDENTES

- 1.- En la primera sesión Ordinaria 2021 del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, celebrada el día 12 de noviembre de 2021, el Consejo General del este Órgano, en su dualidad de Sujeto Obligado y Órgano Garante designó a las y los integrantes del Comité de Transparencia. -----
- 2.- En atención al oficio con número de folio: **OGAIPO/UT/1280/2023**, recibido el veintidós de noviembre del dos mil veintitrés, mediante el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca (SISAI 2.0) este cuerpo colegiado admite y analiza lo conducente. -----

CONSIDERANDOS

PRIMERO. A través de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia de este Órgano Garante, se da cuenta de las solicitudes de acceso a la información o de derechos ARCOP registradas en la bandeja electrónica del Comité, en el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca (Plataforma Nacional de Transparencia), y derivado del análisis de la misma, es de someter a consideración de los integrantes de este Comité de Transparencia, con el objeto de que se CONFIRME, MODIFIQUE O REVOQUE la determinación del Responsable de la Unidad de Transparencia.-----

SEGUNDO. Para atender dicha orientación, este cuerpo colegiado tiene las atribuciones y facultades necesarias, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 73 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca y 15 fracción IX del Reglamento Interno del Comité de Transparencia vigente; lo que se realiza y observa enseguida. -----

2023 "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**OGAIPO**Organismo Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de OaxacaAlmendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 6805001 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



N.P.	SOLICITUD	RESPUESTA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	ESTADO / FECHA INICIO OFICIAL DEL PASO	DECISIÓN DEL COMITÉ
1	<p>Folio: 202728523000440</p> <p>Descripción de la solicitud de información:</p> <p>Nombre y Sueldo del Contralor General del Gobierno del Estado de Oaxaca</p> <p>Archivo adjunto de la solicitud: pdf</p>	<p>Estimado(a) solicitante:</p> <p>Con fundamento en el artículo 71 fracción III, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, el cual establece: auxiliar a las personas en la elaboración de solicitudes de información o para la protección de datos personales y, en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados a quien deban dirigirlas, se le ORIENTA debidamente a efecto de que presente su solicitud de acceso a la información, ante la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado competente para dar respuesta a su solicitud, tomando en consideración el artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 7 y 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.</p> <p>Por lo anterior, los Sujetos Obligados que puede ser competentes para dar respuesta a su solicitud de acceso a la información pública, son los siguientes:</p> <p>En lo que corresponde al Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, la SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA. anteriormente la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.</p> <p>Ubicación:</p>	<p>Elaboración de respuesta final</p> <p>22/11/2023</p>	<p>Confirma</p> <div data-bbox="1274 639 1534 1061" data-label="Image"></div> <div data-bbox="1388 1088 1583 2284" data-label="Text"> <p>2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"</p> <p><i>[Handwritten signatures]</i></p> </div>



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Comite de Transparencia

esta se encuentra ubicada en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo.Oaxaca, Km 11.5; Edificio 2, Planta baja, Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270.

Número telefónico:

9515015000, extensiones 10492 y 11818.

Correo electrónico:

utransparencia.shtfp@oaxaca.gob.mx, con la persona Responsable de la Unidad de Transparencia.

Horario de atención:

De 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

En lo que corresponde al Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, al **HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

Ubicación:

Calle 14 Oriente #1, Centro San Raymundo Jalpan, Oaxaca; C.P. 71280.

Número telefónico:

5020400, extensión 3017.

Correo electrónico:

transparenciacongreso@gmail.com, con la persona Responsable de la Unidad de Transparencia.

Horario de atención:

De 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.

En lo que corresponde al Poder Judicial del Estado de Oaxaca, al **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.**

Ubicación:

Avenida Gerardo Pandal Graf #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca; C.P. 71257.

2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



OGAIPO

Órgano Garante de Acceso a la Información Pública,
Transparencia, Protección de Datos Personales y
Buen Gobierno del Estado de Oaxaca

Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050

01 (951) 515 11 90 | 515 23 21
INFOTEL 800 004 3247

OGAIP Oaxaca | @OGAIP_Oaxaca



		<p>Número telefónico: 01 951 50 1 66 80, extensiones 31270 y 31271.</p> <p>Correos electrónicos: unidaddetransparencia@tribunaloaxaca.gob.mx; utransparenciapjeo@hotmail.com, con la persona Responsable de la Unidad de Transparencia.</p> <p>Horario de atención: De 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes. Se adjunta documento.</p> <p>Atentamente</p> <p>C. Blanca Imelda Martínez Rodríguez Responsable de la Unidad de Transparencia</p>		<p>OGAIPO Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca</p> <p>Comite de Transparencia</p>
			TOTAL	1

Por todo lo anterior y en atención a la determinación de la Unidad de Transparencia, este cuerpo colegiado determina el siguiente: -----

ACUERDO:

PRIMERO: Se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia del OGAIPO, quienes en este acto de manera conjunta **CONFIRMAN** la declaratoria de incompetencia y orientación presentada por la Unidad de Transparencia respecto de la solicitud de acceso a la información pública, identificada con el número de folio **202728523000440**. -----

SEGUNDO: La Secretaría Ejecutiva del Comité de Transparencia de este Órgano Garante registrará el presente acuerdo en el rubro correspondiente del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Oaxaca de la Plataforma Nacional de Transparencia cuyo usuario y contraseña se encuentran bajo su resguardo. -----

TERCERO: Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Comité de Transparencia realice los procedimientos para la publicación y actualización a que se refiere la fracción XXXIX del artículo 70 de la Ley General de la materia en los sistemas electrónicos correspondientes. -----

Así lo acordó, por unanimidad de votos, el Comité de Transparencia del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, firmando sus integrantes al

Comite de Transparencia



2023: "AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

calce y margen, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, mediante la Nonagésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el veintidós de noviembre del dos mil veintitres para los efectos a que haya lugar. CONSTE.



[Handwritten Signature]
C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano.
Presidencia

[Handwritten Signature]
C. Carlos Bautista Rojas
Secretario Ejecutivo

[Handwritten Signature]
C. Sara Mariana Jara Carrasco.
Vocal Primera.

[Handwritten Signature]
C. Blanca Imelda Martínez Rodríguez
Vocal Segundo.

[Handwritten Signature]
C. Jorge Fausto Bustamante García.
Comisario

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN ACUERDO/OGAIPO/CT/098/2023 POR EL CUAL EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTE ÓRGANO GARANTE, CONFIRMA, MODIFICA O REVOCA LA DECLARATORIA DE INCOMPETENCIA Y ORIENTACIÓN QUE EMITE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOS MI VEINTITRES.

RCCD*jmvv